

J & C

MOTORES S.A.

Guayaquil, Marzo 20 del 2006.

Señores

**Accionistas de la Compañía
J&C MOTORES S.A.**

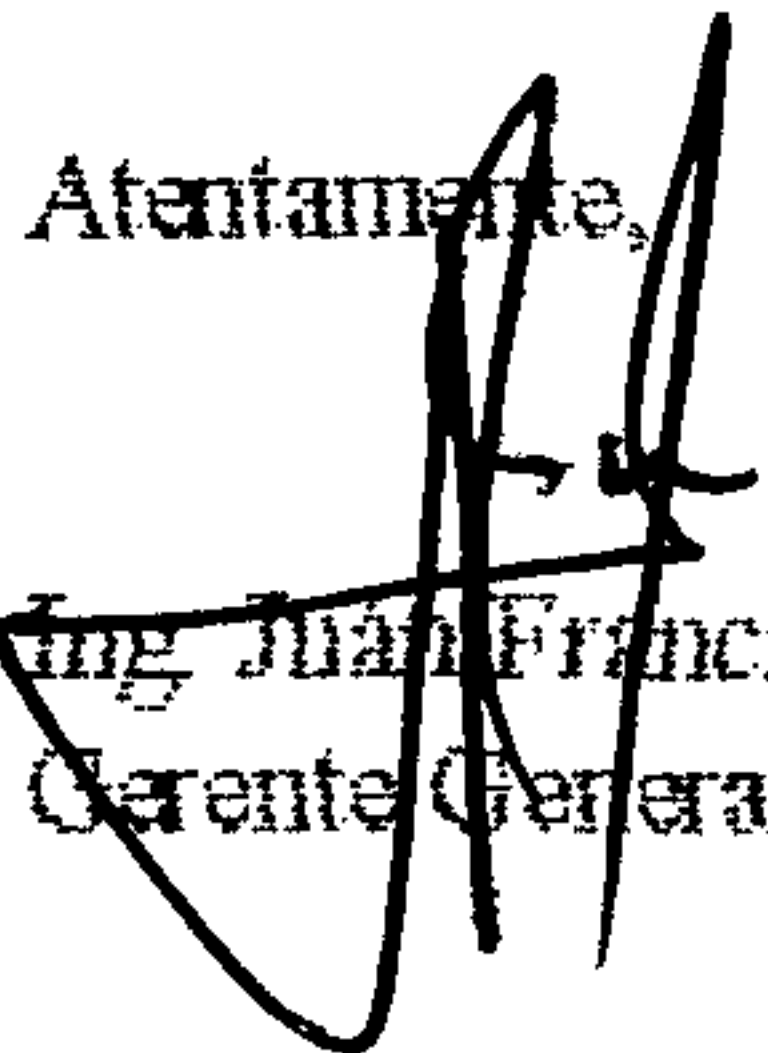
De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes y a lo establecido en el estatuto social de la Compañía, tengo a bien informarles lo acontecido durante el ejercicio del año 2005.

En este año los resultados de la compañía no fueron muy satisfactorios, las ventas se redujeron en un 30% a pesar de que se hizo todo lo posible para que nuestras ventas mejoren, pero los resultados no fueron los esperados. La compañía se endeudó en la compra de mercadería para poder abastecer la demanda, pero no se obtuvieron resultados, ya que la competencia fue mucho mayor que años anteriores.

Para el próximo año esperamos que la situación del País mejore y poner en marcha una nueva estrategia de ventas, para que de esta manera exista un margen de utilidad, y poder cumplir con las metas propuestas.

A pesar de ello se cumplió con el pago a Proveedores u nuestras obligaciones tributarias.

Atentamente,


Ing. Juan Francisco Ponce
Gerente General

